



Mochila Política

Para entender lo de hoy

<https://geoenlace.net/mochilapolitica/webpage/boletin.php?num=1>

Mochila Política 149

Marzo 25, 2021

Año 5

La persecución

Por Héctor Moreno

Conforme el proceso electoral avanza, el gobierno federal ha acentuado su perfil autoritario para perseguir a opositores y a quienes no piensan como ellos.

El disenso con el poder se paga con descrédito público y persecución legal. La docilidad al poder se paga con millones de pesos.

No importa la división de poderes ni la legalidad se trata de impulsos desde el poder para imponer a cualquier costo su proyecto ideológico.

Desde el poder se instrumentan las estructuras de gobierno para armar casos legales y se compran aliados en los medios para operar una pinza en contra de quienes expresan sus diferencias políticas.

Esa persecución se ha dado desde el inicio de este régimen desde distintos frentes y a diversos opositores, y ahora con la polarización electoral los hechos son más visibles.

En los casos más significativos la persecución se ha dictado desde la Presidencia y en otros han sido grupos dentro del mismo poder quienes han asumido la misma actitud de intolerancia y persecución.

Obispos, jueces y gobernadores

Desde que Olga Sánchez Cordero asumió como secretaria de Gobernación, varios de sus aliados en el mismo gobierno federal, en el Congreso de la Unión y en



Mochila Política Para entender lo de hoy

congresos locales impulsaron su agenda para legalizar el aborto, cumplir la agenda internacional del movimiento lésbico gay; legalizar las drogas, entre otros temas.

Conforme líderes religiosos y políticos de otros partidos fueron expresando sus posturas, la respuesta de esos grupos fue demandarlos, ya fuera ante las comisiones de derechos humanos, ante la Conapred e incluso judiciales. Por ejemplo, son varios obispos sobre quienes pesan demandas por haber expresado su doctrina en distintas materias.

La iniciativa de promoción de la “igualdad sustantiva” impulsada por unas legisladoras radicales del partido oficial, Morena contempla como uno de sus puntos principales poner mordaza y procesar legalmente a quienes disientan del contenido de esas leyes.

La gravedad del asunto dio pie al documento del Episcopado Mexicano, “Unidos por el Bien Común” en términos no vistos hasta ahora en este sexenio.

Dos de los casos más recientes son el del juez que concedió los amparos a particulares en contra de la reforma eléctrica y los consejeros del INE que sancionaron a candidatos de Morena, el partido oficial.

En el primer caso fue el presidente Andrés Manuel López Obrador quien desacreditó -sin ninguna prueba al juez- y exigió al presidente de la Suprema Corte una investigación fundamentada solo en su enojo y sospechas. Ante la respuesta de respaldo desde diversos frentes ciudadanos, gremiales, políticos el presidente de la Corte emitió una tibia respuesta.

En el caso más reciente, los consejeros del Instituto Nacional Electoral votaron por mayoría retirar el registro a varios candidatos de Morena a distintos puestos de elección popular por no cumplir con sus obligaciones legales de transparentar el uso de recursos y la respuesta de los legisladores del partido oficial y sus aliados fue promover juicio político en contra del presidente del INE y de otro consejero.

Pero lo más grave ha sido hasta ahora la utilización de la Unidad de Inteligencia Financiera para perseguir a opositores políticos.



Mochila Política Para entender lo de hoy

La UIF es un ente administrativo dependiente de la secretaría de Hacienda, pero el protagonismo de su titular, Santiago Nieto cobijado por el presidente López Obrador la han colocado como un ente con una gran presencia mediática, pero sin resultados reales.

La razón es que la UIF no tiene facultades legales de persecución y sus casos los debe sujetar a la Fiscalía General de la República.

Tan es así que en lo que va de este gobierno, la FGR abrió 273 carpetas de investigación a partir de denuncias presentadas por la UIF por posible lavado de dinero y otros delitos, pero solo un caso ha sido judicializado y no hay sentencia.

La evidencia habla por sí sola.

Y aunque los resultados legales son nulos, el despliegue mediático a los temas de la UIF es inusitado.

Algunos de los preferidos del coro mediático de este gobierno también se han visto beneficiados económicamente.

El escándalo más reciente es el de Epigmenio Ibarra, cuya empresa Argos recibió un préstamo de Bancomext por 150 millones de pesos. Su socio es Carlos Payán, ex director de La Jornada. Ibarra es uno de los acérrimos defensores del régimen actual y al único a quien López Obrador ha concedido una entrevista videograbada en Palacio Nacional.

Pero no es el único caso. Ahora se comienzan a desvelar los pagos a Carmen Aristegui.

En una cuenta de Twitter, @alephbio se publicó el 21 de marzo que la empresa Saio Servicios había recibido 8.3 millones de pesos por 19 contratos de publicidad adjudicados de manera directa por el actual gobierno federal entre 2019 y 2020.

Y en la columna A la Sombra de El Sol de México, cuatro días después se abundaron algunos detalles:



Mochila Política Para entender lo de hoy

“Es el mismo caso de la empresa Saio Servicios S.A., propiedad de la periodista María del Carmen Aristegui Flores y de María Aurea Aristegui Flores, que ha sido favorecida por el gobierno federal por un monto de \$8,392,488.00 durante los años 2019 y 2020, por servicios a dependencias como el IMSS, Fonacot, Segob, FND, Pronósticos Deportivos, SHCP, Banobras, INBA, SFP, Grupo Aeroportuario CDMX, IMCINE, SSA y Banco del Bienestar. Saio crea y difunde contenido a través de internet. Actualmente la agencia de publicidad es proveedora del Gobierno federal, según consta en el RUPC de la SHCP”.

Aristegui junto con otros periodistas y analistas, como Edgardo Buscaglia, se han convertido en los más fuertes impulsores de Santiago Nieto.

Los casos de Epigmenio y de Carmen Aristegui son paradigmáticos, tienen el mismo tufo autoritario y dictatorial, pues ahora el dinero se los dieron los puros y buenos. El enriquecimiento al amparo del poder ahora es bueno, porque se los dan los limpios y puros y no los que ellos acusaban de corruptos.

La única forma de detener esas actitudes dictatoriales es la participación ciudadana y la oportunidad son las elecciones del próximo seis de junio.

Puedes encontrar la Mochila Política en:

www.mochilapolitica.com

www.angulopolitico.com

www.dvox.co

www.indicadoresdeimpacto.wixsite.com/indicadoresdeimpacto

www.diarionuevavision.com

www.algrano.com.mx

www.pasaporteinformativo.mx

<https://acnweb.com.mx>

<https://www.e-consulta.com/opinion/pagina-6>